

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

S.: F.: U.:

PIEZA DE ARQUITECTURA PRESENTA POR EL Q.:H.: OVIDIO AGUILAR MEZA, GRAN ORADOR FISCAL DE LA GRAN LOGIA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, EN LA GRAN TENIDA BLANCA CONMEMORATIVA DE LOS DOSCIENTOS AÑOS L PASE AL OR.: ET.: DEL Q.:H.: SEBASTIÁN FRANCISCO DE MIRANDA RODRÍGUEZ, EN EL GRAN TEMPLO MASÓNICO DE CARACAS, SÁBADO 16 DE JULIO DE 2016 (E.:V.:)

Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de la República de Venezuela, Il.:H.: Juan Ubaldo Jiménez Silva

Junta Directiva de la Gran Logia de la República de Venezuela

Il.: y Pod.:H.: Representante del Supremo Consejo Confederado del Gr.: 33 para la República de Venezuela

Distinguidas autoridades e invitados especiales que nos acompañan

V.:M.: de la R.:L.: anfitriona, Sol de Miranda Nº 204

V.:M.: de las RR.:LL.: coanfitrionas del presente Acto

Q.:H.: Presidente del Triángulo Masónico coanfitrión

VV.:MM.: presentes

Querida Cuñada Glenda de Jiménez Silva, Presidenta del Comité Familiar de la Gran Logia de la República de Venezuela y demás queridas cuñadas pertenecientes al Comité

Queridas cuñadas, sobrinas y sobrinos

Queridos amigos

QQ.:HH.: Primer y Segundo Gran Vigilante

QQ.:HH.: todos

Mis primeras palabras son para expresar el inmenso honor conferido en dirigir estas palabras en una fecha inmemorable para la Masonería venezolana, para todas las personas amantes de la libertad, para las sociedades libres y en particular para nuestra amada patria, como es la conmemoración del bicentenario del Fallecimiento del Q.:H.: Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez.

Hace doscientos años, dejó de escucharse la voz del paladín de la libertad en América, desencarnó a otros planos abandonando la materia que lo ataba a espacios físicos terrenales, para convertirse en espíritu libertario para el mundo, trascendiendo en el tiempo y el espacio finito que abarcamos todos en estos planos.

Es Francisco de Miranda el ejemplo más ilustrativo de lo que los masones decimos, *Pase al Oriente Eterno*. Sí, hablamos por una parte, del Oriente, como aquel espacio de donde emana la Luz, no una luz física, aunque ciertamente, todos los días, la luz nace en el Oriente y se pone en Occidente a través del sol, pero en nuestra augusta Orden, llamamos Luz, a aquel estado de conciencia de la sabiduría y del conocimiento, de las virtudes, de la fraternidad, porque ser masón, es un estado de conciencia. Pues, asumiendo que esa Luz nace y se encuentra en el Oriente, lo que llamamos morir, sería *Pasar al Oriente Eterno*, el espacio etéreo y sublime de donde se emana la Luz eterna, la Luz infinita...es allí en donde se encuentra la Luz de nuestro Q:.H:. Francisco de Miranda, desde hace doscientos años hasta la eternidad.

Por esta razón, conmemoramos el Pase al Or:. Eterno con un elevado respeto, de nuestro Q:.H:., porque la Luz de la libertad representada por sus ideales, sus pensamientos y sus acciones, se encuentran eternamente esparcidos por el mundo libre. No, no nos sentimos tristes, no nos podemos sentir tristes, estamos llenos de gozo por su Luz Eterna.

Hablar de Miranda es permanecer horas y horas, y por qué no decirlo, días y días, relatando y estudiando una vida fascinante, incomparable e irrepetible, llena de sucesos y circunstancias extraordinarias, las cuales él mismo se encargó de dejarlos para la posteridad a través de su diario personal, al cual llamó *Colombeia*. Quizás referir “diario personal” pudiese lucir un hecho simple, hasta trivial, pero en el caso de *Colombeia*, no se trata de un diario cualquiera, es la memoria del mundo occidental reflejada durante cuarenta años, por el incansable buscador de la independencia de los pueblos de América, organizada por él mismo en 53 grandes volúmenes de acuerdo a la temática. Hoy en día, se encuentra en la

UNESCO, la petición de considerar a Colombeia como Patrimonio de la Humanidad, como parte de los registros de la memoria del mundo...sería el más grande reconocimiento a esta vida consagrada a la independencia de los pueblos, el que fuese aprobada tal condición. Y deberemos ser los masones, quienes logremos este justo reconocimiento de la humanidad a nuestro Gran Hermano.

Cientos han sido los historiadores e investigadores que han dedicado sus mejores horas para indagar en la vida, obra y pensamiento de este Ulises de la Libertad, por lo que esta sencilla disertación hoy, no pretende igualarse a tan ilustres personajes. Sin embargo, tiene el propósito de mantener viva la llama de los ideales libertarios de nuestro prócer para que no desaparezca de la mente de los venezolanos. Sí, porque no se trata de conmemorar una fecha, se trata de mantener vivos sus ideales, que se agigantan y cobran vigencia cada vez más en esta sociedad convulsionada. Y al igual que los masones venezolanos tenemos el deber insoslayable de solicitar a la UNESCO que haga efectiva la petición de declarar a Colombeia, patrimonio de la humanidad, así mismo, tenemos que hacer que la memoria de Miranda no desaparezca.

Permítanme ilustrar con un sencillo ejemplo lo que pareciera representar Miranda, y cómo se ha subestimado históricamente al más universal de los venezolanos, en aspectos que pueden lucir intrascendentes, pero que pueden conllevar un mensaje vedado, un metamensaje. Francisco de Miranda, nunca ha sido tomado en cuenta para denominaciones altas de los billetes de curso legal de nuestra moneda. No, antes del actual billete de dos Bolívares, que no tiene valor alguno y que pronto desaparecerá, Miranda era el de cinco Bolívares...es decir, siempre la última de las denominaciones de los billetes. ¡Cuanta injusticia!

Y éste parece haber sido el signo de la vida de Miranda: incomprendido, subestimado, y por qué no decirlo, traicionado hasta por sus propios compatriotas, sus propios oficiales, que no llegaron a comprender la estatura política militar del Generalísimo, cuando visualizaba el genocidio que estaría en puertas si no llegaba a capitular ante tantas circunstancias adversas que coyunturalmente se

presentaron al unísono en contra de la causa patriota. No, para sus oficiales, era un traidor... ¡Miranda un traidor!

Nuestro prócer era un personaje único. Ya es harto conocido que participó en los tres movimientos independentistas de occidente, que es el único suramericano presente en el Arco de Triunfo de París por sus servicios a la Revolución Francesa, ya sabemos que mantuvo amistad y relaciones directas con presidentes, Primeros Ministros, importantes líderes y personajes de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Rusia, España, y desde luego, a valiosos futuros próceres suramericanos, a quienes prácticamente inculcó la llama de la libertad.

Lo fascinante de la vida de Miranda abarca aspectos impensables. Quizás haya sido el único personaje que en aquella época utilizó varios pseudónimos para evadir a la Corona Española y la Santa Inquisición...algo inédito. De esta manera, refiere acerca de los pseudónimos utilizados por el Precursor, el Diccionario Biográfico de Venezuela¹ :

“...mientras viajaba y conspiraba (Miranda) se llamó Sr de Meran, en Hamburgo. Señor de Meirat en Suiza, Coronel de Maryland en Roma, Coronel Mirandow en Rusia; M. de Merof en la República Bávata. Monseur de Meroud en Francia. Mister Martin en Inglaterra y Estados Unidos. Gabriel Eduardo Leroux d`Helander en una fuga en París. Don Pancho, “Un peruano”. “Un americano” o “Eleuteriatikos” en sus salidas a las columnas de la prensa, y finalmente, José Amindra, cuando intentaba evadirse de la prisión en la Carraca”

Indudablemente, que ante una persecución implacable e incansable, el librepensador caraqueño debía emplear artilugios para evadir a sus perseguidores. La Corona Española “le pisaba los talones” por toda Europa. Por otro lado, las Bulas Papales eran verdaderamente una espada de Damocles, una guillotina pendiendo sobre la cabeza de quien fuese señalado enemigo de Dios, y a Miranda lo habían señalado como tal. Parte de las acusaciones que fueron

¹ CARLOS SAENZ DE LA CALZADA. Diccionario Biográfico de Venezuela. P. 750

declaradas en su contra por el clero cuando pretendió invadir a Venezuela en 1806, las cita Miguel Salazar Leidens en su Obra **Miranda y los problemas de la opinión pública en 1806**² *“Enemigo de Dios y del Rey, indigno de recibir pan, fuego ni asilo...es Miranda considerado solemne enemigo de Dios y del Rey”*

La Santa Inquisición era implacable para los masones de la época, la lectura de libros prohibidos, la relación en cualquier grado con algún masón era considerado un delito. Cabe destacar, en Edicto de la Doctrina de la Fe, firmado por el entonces Rector, Cardenal Joseph Ratzinger³, posterior Papa Benedicto XVI, los masones seguimos excomulgados después de más de 270 años de la Primera Bula In Eminentissimi, emitida por el Papa Clemente VIII ¿El delito?... dejar a cada individuo libertad de su fe religiosa...y ese era precisamente la condición de Miranda: un librepensador.

Pero Miranda es más que el Precursor de la Independencia de América. Este venezolano tiene la gloria desconocida de ser precursor de otras ideas, de otros hechos adelantado a la época....un hombre excepcional

El 5 de marzo de 1790 le escribía al Ministro Pitt en Londres⁴:

La practicabilidad de todas las operaciones militares (para lo cual se requieren sólo 12 a 15.000 hombres de infantería y 15 navíos de línea) será asunto para explicarlo después si fuese necesario, como asimismo la posibilidad de formar sin mayor dificultad un canal de navegación en el istmo de Panamá, que facilite el comercio de la China y del mar del Sur con innumerables ventajas para la Inglaterra, América, etc..”

Es decir, nuestro prócer ya pensaba como estadista internacional, cuando planteaba la creación del Canal de Panamá hace 226 años, el cual inició sus obras en 1882, más de cien años después que Miranda lo propusiera en Inglaterra

Pero las acciones y propuestas inéditas del Precursor tenían un amplio espectro. En 1792, le escribía al Alcalde París, Jérôme Petión⁵

² SALAZAR LEIDENS, MIGUEL. Miranda y los problemas de opinión pública en 1806. P. 249

³ DECLARACIÓN SOBRE LA MASONERÍA. Congregación para la Doctrina de la Fe. Vaticano, 26 de Nov de 1983

⁴ MIRANDA, FRANCISCO DE. Colombeia. T. I, f. 128 Negociaciones

“Le recomiendo una cosa de mi parte, sabio legislador, ¡y son las mujeres! ¿Por qué, en un gobierno democrático, la mitad de los individuos no está directa o indirectamente representada, mientras que ellas están igualmente sujetas a la misma severidad de las leyes que los hombres han hecho a su voluntad? ¿Por qué, al menos, no se les consulta sobre las leyes que les atañen más directamente como son las del matrimonio, divorcio, educación de los hijos, etc.?...Confieso a V. que todas estas cosas me parecen usurpaciones irritantes y muy dignas de ser tomadas en consideración por nuestros sabios legisladores”

En otras palabras, en el siglo XVIII, Francisco de Miranda consideraba el voto de la Mujer; un hecho impensable para la época., aunque en 1776, se había producido en Nueva Jersey por error, el sufragio femenino, toda vez que en la ley aparecía la palabra “personas”, y desde luego, las mujeres son personas, pero ese “error” fue corregido en 1807. Es decir, no fue que en ese año, los legisladores de Nueva Jersey habían pensado en el voto femenino, no, fue un “error de redacción”, lo cual significa que fue Francisco de Miranda quien plantea como un hecho explícito en 1792, el voto femenino...pero la historia lo ignora, quizás el mundo lo desconoce...o tal vez lo omite, lo obvia

Fue Miranda el precursor de un proyecto que abarcaría todos los pueblos de América desde el Mississippi hasta Cabo de Hornos, en lo que podría considerarse el Génesis de un organismo regional, como la OEA.

Asimismo, entre los hechos en los que pueden dársele firmemente el título de Precursor, nos encontramos con la Imprenta en Venezuela.

Reseñas históricas refieren que la primera imprenta fue establecida en Venezuela en 1808, por los ciudadanos norteamericanos Mateo Gallagher y Jaime Lamb, pero ¡oh sorpresa!...es cierto, ellos fueron, pero esa imprenta la adquirieron en Trinidad, luego de que Miranda la trajera en sus expediciones de desembarco a Ocumare de la Costa y Coro en 1806, y tras la derrota sufrida, la depositó en Trinidad, en donde vivió dos años, para que luego apareciera en Venezuela en 1808, para editar la Gazeta de Caracas, precisamente impresa con la imprenta de Miranda. En otras palabras, fue Miranda el precursor de la imprenta en Venezuela

⁵ MIRANDA, FRANCISCO DE. Colombeia, **Tomo X**, Doc. 1675. Archivos Nacionales de Francia. F/7 /4774 Policía General. Traducido del francés.

Nuestro librepensador, igualmente fue el precursor del primer navío con bandera venezolana, la corbeta Leander. En esa corbeta en donde navegaban hacia la tierra patria los ideales de libertad, Miranda enarbolaba orgulloso en el Mástil aquel distintivo representado por una franja azul, con un sol radiante a la izquierda y la luna a la derecha, como desde mediodía hasta medianoche, y en la parte superior: MUERA LA TIRANÍA Y VIVA LA LIBERTAD”

Luego, izada por primera vez el 12 de marzo de 1806 en el Leander, en la rada de Jacmel en Haití, nace nuestra bandera nacional, conformada por los tres colores primarios: amarillo, azul y rojo. Este pabellón será desplegado en tierras venezolanas el 3 de agosto de ese mismo año, en el fortín San Pedro ubicado en la Vela de Coro, durante su Expedición Libertadora. Es el emblema primigenio de nuestro actual pabellón.

Quizás esta proeza de aquel hombre perteneciente a fuerzas armadas de tierra, comandando una escuadra, pudo haber sido la motivación para otorgarle recientemente post mortem, el título de Almirante en Jefe. Sin embargo, el título de Generalísimo es inmortal, sobrepasa las consideraciones y grados otorgados post mortem que puedan otorgársele...Miranda fue nombrado Generalísimo de los Ejércitos de Venezuela, es decir, de todas las fuerzas armadas del país, siendo así, Miranda será para la posteridad, el Generalísimo

Pero, ¿Qué hay de sus ideales en la actualidad? ¿Es que los honores que podemos rendirle pueden limitarse a Actos como éste o como cualquier otro? ¡Definitivamente no!...Los ideales de Francisco de Miranda, van mucho más allá, trascienden en el tiempo y en el espacio. Al morir su cuerpo, los llevó a la inmortalidad. Al desencarnar la materia, el espíritu de libertad fluyó en todos los planos, en todos los aires con su mensaje verdaderamente revolucionario hasta el último día de la humanidad

Una revolución que la pensó y maduró en los fragores de la Revolución Francesa, y que quiso plasmarla en todo el continente. Una revolución basada en la libertad, una verdadera libertad. La libertad de conciencia, del pensamiento, de expresión,

y de las ideas. La tolerancia y el respeto a la opinión de los demás. La Igualdad como base fundamental de los derechos y deberes de los ciudadanos ante un Estado de derecho y la sociedad, sin exclusión y sin privilegios, la igualdad de todos los ciudadanos sin distinción de clases, credo ni ideología, llevada de la mano por la última de la trilogía que trasciende en la más importante revolución de la humanidad, la Fraternidad. ¿Cuál es el destino de una revolución sin fraternidad? ¿Cómo puede sobrevivir una sociedad sin fraternidad? ¿Cómo puede evolucionar una nación sin fraternidad? Con odio, con resentimientos, con violencia. ¿Puede un país estar en paz con estas condiciones? ¿Cuál es el destino? La desunión de una nación, y el riesgo de la destrucción y el fracaso como patria.

Estos eran los ideales de Francisco de Miranda. Ideales que la masonería asumió como propios, pues de la mente y el corazón de sus revolucionarios, nació esa trilogía social que mueve al mundo: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

¿Pero fue realmente Francisco de Miranda, Masón? ¿Se inició alguna vez en la masonería? ¿Es una quimera de los masones? Muchas investigaciones se han hecho del tema, en la que destacados historiadores e investigadores han fijado posición al respecto, de los cuales, sin desmeritar a ninguno, haremos referencia a alguno de ellos.

Antonio Egea López, en su obra, “EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y POLÍTICO DE FRANCISCO DE MIRANDA”, editada por la Academia Nacional de la Historia⁶ refiere al tema:

“No tenemos certeza de la afiliación de Miranda a la Masonería, pero los datos que hallamos lo hacen bastante posible.... Cuando Miranda arriba a la Península la sociedad secreta cuenta con raíces; y; precisamente, la ciudad de Cádiz, donde el caraqueño residiría y contará con amigos, ya en 1748 disponía de al menos una logia, con ochocientos afiliados”

Asimismo, en “La vida de Miranda” William Spencer Robertson⁷, el primer biógrafo del Generalísimo afirma:

⁶ EGA LÓPEZ, ANTONIO, El pensamiento filosófico y político de Francisco de Miranda. Caracas 1983. Pags 68/69

“Una hipótesis que no contradice el resto de las actividades de Miranda, consiste en que durante ese período fundó en Londres una sociedad que se desarrolló hasta convertirse en influyente asociación de revolucionarios hispanoamericanos, y se llamó Logia Lautaro”...“El principal indicio de la posible vinculación de Miranda con una sociedad revolucionaria, se encuentra en los recuerdos fragmentados de Bernardo de O`Higgins.

Ciertamente, Bernardo de O`Higgins recibió del venezolano instrucciones para crear centros revolucionarios en el sur del continente, a las que se llamó Logias Lautaro, en reconocimiento al cacique araucano. Esas asociaciones secretas fueron la semilla en los países del sur, de los movimientos independentistas. Sin embargo, prevalece la idea de que no eran logias en sí, sino agrupaciones secretas revolucionarias que luego terminaron en logias, al igual que en Venezuela se fundó la Sociedad Patriótica, en la que sus miembros se llamaban “hermanos”.

Igualmente, es un hecho comprobado la creación en Londres por parte de Miranda, de la Reunión Americana o de los Caballeros Racionales, agrupación que la Gran Logia Unida de Inglaterra ha mantenido permanentemente que no existió, o al menos, no tienen registrado en sus archivos, alguna logia bajo esa denominación.

En ese sentido, en otra obra editada por la Academia Nacional de la Historia, (Miranda) escrita por J.G. Lavretski⁸ afirma:

“Miranda fundó en Londres un centro clandestino revolucionario con el nombre de “Gran Legión Americana” Otro centro fue fundado por él en España, en Cádiz, bajo el nombre de Lautaro, guerrero araucano que durante largo tiempo luchó en Chile contra los españoles”

Ahora bien, quien les habla, realizó una investigación detallada sobre el tema, plasmada en una obra de su autoría en la que se encontraron elementos vinculantes firmes que relacionan firmemente a Miranda con la Masonería⁹.

⁷ SPENCER ROBERTSON, WILLIAM. La Vida de Miranda. Pag 158/159

⁸ LAVRETSKI J.G. Miranda. Pág. 141

⁹ AGUILAR MEZA, OVIDIO. En búsqueda de la Verdad ¿Miranda fue Masón?

En 1781, Miranda es enviado a Kingston, Jamaica, en misión secreta por Juan Manuel Cajigal, su jefe inmediato, para un canje de prisioneros y la adquisición de naves, a la vez de llevar cartas de recomendación secreta a las autoridades de la isla. Miranda cumple la misión secreta reuniéndose con las autoridades, entre ellas el gobernador de la isla Peter Parker.

Se mantiene por tres meses en la isla, y al regresar presenta el 15 de noviembre de 1781, para llevar a bordo, una lista de obras adquiridas en Kingston. Entre ellas, aparecen dos de singular importancia para estos efectos¹⁰:

Constitutions of free & Accepted Masons; (Constituciones de los Libres y aceptados masones) y otra más: Illustrations of Masonry (Ilustraciones sobre la Masonería), escrita por un historiador masón de la época, Willian Preston.

Asimismo, el funcionario con quien el librepensador se reunió en secreto, el Almirante Peter Parker, era según información oficial de la Gran Logia de Jamaica, el Gran Maestro Provincial de la Isla.

Ahora bien, las Constituciones de los Francmasones no es ni ha sido nunca, una obra de libre venta en cualquier librería. Menos aún en aquella época en la que era un libro prohibido. Esa obra es entregada a cada masón cuando se inicia, por lo que luce contradictorio que Miranda la haya adquirido libremente en algún establecimiento o comprada a alguna persona.

Miranda, de acuerdo a su diario mantiene por un tiempo tales libros, hasta que sin explicación alguna no aparecen identificadas en su extensa biblioteca.

Otro elemento vinculante del librepensador con la masonería, está reflejado en las visitas que hizo en 1787 en la ciudad de Christianía, Noruega, a una logia masónica, ciudad a la que asiste con cartas de recomendación a los Sres. Peter y Bernard Anker. Escribe en su diario el 12 de noviembre de 1787¹¹ *“A casa de los francmasones, muy buena sala que han comprado los francmasones aquí por 5.000 pix, de cuya sociedad hay 72 en el día de hoy. Mr Khan vive allí*

¹⁰ MIRANDA FRANCISCO DE. Colombeia. Viajes. Tomo IV. Folio 76

¹¹ MIRANDA, FRANCISCO DE. Colombeia. Viajes, Tomo III, p.60

Al investigar en el portal oficial de la Gran Logia de Noruega¹², se encuentra que *“En 1785 el segundo ayuntamiento de Christianía construido en 1783 fue comprado por la logia San Olai. La inauguración de la logia fue realizada por Bernard Anker y tenía su residencia en la planta baja y la logia en el primer piso hasta 1811”*

¿No era ésta la persona a quién Miranda debía entregarle cartas de recomendación?

Y por otro lado, el 27 de noviembre de 1787, vuelve a escribir en su diario¹³

“por la mañana temprano vestido. A las nueve a almorzar con la amabilísima señora Haññ, en cuya compañía, después de tomar té fuimos a las diez en su coche a ver la sala de los francmasones, vino el Sr P Hollerman propietario de la casa que nos vino a enseñar dicha sala con suma política. Esta pieza es sencilla...la iluminación que es solamente en la cornisa y algunas lámparas colgadas del techo, puede producir un buen efecto”

Otra referencia adicional la encontramos cuando viaja a Estocolmo en 1787 utilizando el pseudónimo de Conde de Miranda, llevando cartas de recomendación de Catalina dirigida a un Conde llamado Razumosky. Hubo el encuentro y salen a recorrer sitios. Cita Miranda en su Diario¹⁴: *“Fuimos a recorrer hospitales y otras instituciones. Primero a la casa de Expósitos de los Franc-masones, de quien el Príncipe Carlos, hermano del Rey es gran-maestre, y Director, y el mismo rey con-fer”*

Estas referencias vinculan directamente a Miranda con la masonería. Sin embargo, aun queda por demostrar a ciencia cierta cuándo y dónde se pudo haber Iniciado. No obstante, para este humilde servidor, de acuerdo a los documentos señalados, la fecha tentativa para este hecho, podría estar entre los meses de septiembre y noviembre de 1781 cuando visitó a Kingston y adquirió los libros masónicos. Es decir, Miranda pudo haberse Iniciado en Jamaica. Sin embargo, la Gran Logia jamaicana no posee registros de la época.

¹² www.firmurarorden.se

¹³ MIRANDA, FRANCISCO DE. Colombeia Tomo VI, pag 85

¹⁴ MIRANDA, FRANCISCO DE, Ibid. Tomo V. Pag 503

Llegamos pues, al final del camino, al 14 de julio de 1816 y las circunstancias que llevaron a nuestro prócer a morir solo y abandonado en las Cuatro Torres de la Prisión de la Carraca en Cádiz.

Miranda muere olvidado por todos, incluso por sus hijos. Muere coincidiendo con la fecha de la celebración de la revolución que años atrás había ayudado a consumar. Pero su cuerpo, perdido entre la fosa común de la prisión nunca fue reclamado por nadie, ni siquiera por Leandro de Miranda, quien dicho sea de paso, aparece en el Cuadro Logial de la R.:L.: Fraternidad Bogotana Nª 1 en 1823, referido en la obra de Américo Carnicelli: La Masonería y la Independencia de América¹⁵ Leandro fallece anciano después de haber tenido destacadas posiciones en la banca internacional, pudiendo haber reclamado a tiempo los restos de Miranda, pero al igual que todos, nadie, nadie se ocupó de Miranda. Ese muerto no tuvo dolientes. En Venezuela, nadie lo lloró, nadie lo extrañó.

Había sido entregado al general realista Monteverde por sus propios oficiales, quienes lo califican de traidor por haber firmado una capitulación como áncora de salvación, para evitar una tragedia civil que luego, tal y como sucedió por la violación por parte de Monteverde de la Capitulación que se había firmado.

Tuvo el infortunio la noche en que fue aprehendido, de haber dormido en tierra firme mientras esperaba el zarpe en la madrugada, cuando nuestro Q.:H.: Simón Bolívar y otros oficiales, lo detienen sin mediar palabras acusándolo de traidor. En ese momento, el Generalísimo alumbrando con una lámpara, ve el rostro de sus oficiales, atinando a decir con resignación una frase que pasó a la posteridad, y que hoy más que nunca pareciera tener vigencia: *Bochinche, bochinche, esta gente no sabe sino hacer bochinche.*

Miranda es entregado a Monteverde por sus oficiales, quienes habían negociado pasaportes para irse de Venezuela, y así lo hicieron. Estuvo preso en La Guaira, luego en Puerto Cabello, y posteriormente es trasladado a Cádiz. En su prisión en Venezuela, nadie se ocupó del Generalísimo en su cautiverio. Nadie intentó

¹⁵ CARNICELLI AMÉRICO. La Masonería y la Independencia de Suramérica, Tomo I, pag 326/327

rescatarlo. Nadie se inmutó ante el destino que tenía, quien hasta hacía poco tiempo atrás era el Generalísimo de los Ejércitos patriotas.

Muere cuando estaba fraguando su fuga con sus amigos de siempre. Usaba el último de sus pseudónimos "AMINDRA", el cual consistía en intercalar las letras de su apellido, pero la muerte toca a su puerta y muere desolado, como cualquier reo sin gloria, sin pasado, sin luchas, sin nada...ese muerto, al igual que el otrora reo, tampoco tuvo dolientes.

Hoy estimados amigos y queridos hermanos todos, reitero el mandato moral que tenemos para con nuestro ilustre hermano. Luchar por una Venezuela libre, una Venezuela completamente libre, con la igualdad de los ciudadanos ante sus leyes y la fraternidad entre todos, sin distinción de ideología, clase social, credo...esta Venezuela, la Venezuela de Miranda es de todos, y todos tenemos el deber moral de honrar su memoria manteniendo sus preceptos vivos como nunca...para siempre

¡Viva Francisco de Miranda!... ¡Vivan los Masones!... ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Patria!... ¡Que así sea!